



Corte Suprema de Justicia de la Nación

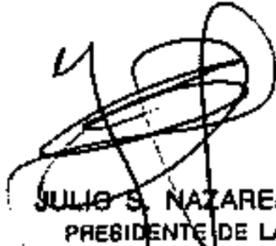
Buenos Aires, 24 de Octubre de 2000.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Prorrogar, por el término de un año, los alcances de la Resolución n° 347/00 referente a la adscripción del escribiente –oficial notificador- de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional, señor Federico Bossert, a la Corte Suprema de Justicia de la Nación –Administración General-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION